



**BASES DEL IV CONCURSO LOCAL DE CAMISETAS DE PEÑAS.
FIESTAS PATRONALES 2018**

1ª- Podrán participar todos los grupos que lo deseen, independientemente de la edad (los menores de edad deberán ir acompañados de una persona adulta).

2ª- Las inscripciones se realizarán en el Informajoven (Casa de la Cultura), hasta la 12:00 horas del viernes 5 de octubre de 2018.

3ª- El tema del diseño será libre, pero habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El diseño no podrá contener contenidos ofensivos, xenófobos ni discriminatorios.
- El diseño ha de ser propio y original, y no podrá contener ningún logotipo u otro material protegidos por copyright poseído por terceros.

4ª- Los participantes tendrán que personarse en el horario que fije la organización, en el Jardín Municipal Adolfo Suárez.

5ª - Se dará un premio único al grupo participante que presente la camiseta con diseño más creativo y mejor valoradas por el Jurado, y este consistirá en la cantidad de 100 €. Estos premios se harán efectivos posteriormente mediante transferencia a la cuenta bancaria que faciliten los ganadores del concurso.

6ª - Los miembros del jurado serán componentes de la Comisión de Fiestas de Bullas. Su dictamen será inapelable.

7ª- Los concursantes, por el solo hecho de participar, se supone conocen y aceptan estas Bases. Los incumplimientos de las mismas pueden motivar descalificación.

8ª- La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por motivos de fuerza mayor.